

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YUNCOS

El pleno del Ayuntamiento de Yuncos, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 6 de 2014 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

#### *Presupuesto de gastos*

Aplicación presupuestaria		Descripción	Euros
0111	91100	Amortización préstamo RD 4/2012	462.801,02
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>462.801,02</b>

#### *Presupuesto de ingresos*

Concepto	Descripción	Euros
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	462.801,02
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>462.801,02</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yuncos 30 de abril de 2014.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 4133